ABU DABI – Grupo de trabajo de At-Large sobre interés público Jueves, 2 de noviembre de 2017 – 13:30 a 15:00 GST ICANN60 | Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos

SATISH BABU:

Tuvimos varias reuniones interesantes sobre el grupo de trabajo sobre interés público. Yo soy Satish Babu. Soy el copresidente de este grupo. El presidente de este grupo es Wolf, que lamentablemente no pudo venir a esta reunión. Además, tampoco se podrá conectar en línea porque no está bien de salud. Esto nos resulta un poco difícil porque Wolf es el que en realidad tiene la mayor parte de la información sobre los planes. En su ausencia, tenemos información que vamos a compartir con ustedes ahora. Por suerte tenemos aquí a Ergys, que ha participado de todas las reuniones anteriores, la de Copenhague y las intermedias, y nos va a facilitar la mayor parte de esta reunión. Quiero contarles sobre la situación de este grupo y algunos de los intercambios que ideas que tuvimos sobre su estructura.

El interés público es un tema transversal para la ICANN. No le preocupa solamente al At-Large. No es solamente At-Large el que está interesado en el interés público. Hay otras partes de la ICANN que también están interesadas en este tema. Ya hablamos acerca de si debíamos crear una estructura intercomunitaria

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

para este grupo. La estructura existente, que es un [CCWG], es una estructura muy importante. Tiene que contar con una carta orgánica y otro tipo de apoyo. No estábamos convencidos de que para este grupo el CCWG fuera la forma de avanzar hacia delante. Entonces pensamos en otra estructura alternativa, el CCC, el comité intercomunitario, que es una estructura mucho más liviana que podría empezar a trabajar sin demasiados procedimientos anteriores, sin demasiados requerimientos ni procedimientos previos.

Estamos analizando la posibilidad de que este grupo de trabajo de ALAC se transforme en un CCC. Queremos saber su opinión al respecto. Hecha esta introducción, quiero darles la bienvenida a todos a este grupo de trabajo y a esta reunión. Vamos a dedicar más tiempo al punto número tres de la agenda que es el que nos va a presentar Ergys. Como ya dije, él ha participado de todas las reuniones y está muy conectado con los objetivos de este grupo y lo que se hizo hasta ahora. Le voy a pedir también a él, para beneficio de los nuevos participantes que están presentes aquí, que nos explique un poco lo que se hizo en todas las reuniones cuando hable de la agenda de hoy. Le doy la palabra a Ergys ahora.



**ERGYS RAMAJ:** 

Gracias, Satish. Es un placer estar aquí con el grupo para seguir participando de este debate tan importante. No tengo mucho que darles en forma de actualización desde la última reunión pero considerando los puntos que usted mencionó, vamos a ver una descripción general de lo que pasó en los últimos 12-18 meses en la comunidad o los debates que tuvieron lugar. Creo que eso será una buena oportunidad para después dejar la posibilidad de que se hagan preguntas. Quisiera contestar rápidamente a lo que se dijo acerca de la idea de crear un CCC, un comité intercomunitario. Creo que es una muy buena decisión. Es importante involucrar a otros grupos, a otras comunidades de la ICANN para que realmente podamos tener un debate intercomunitario con aportes y comentarios de todos los grupos interesados en este tema.

En esta diapositiva vemos la mayor parte de las actividades clave que se desarrollaron hasta la fecha en la ICANN. Voy a empezar yendo al 2014 cuando se creó un panel de estrategia que era el marco de responsabilidad pública creado por la ICANN para que analizara en detalle qué es lo que debería hacer la ICANN en el área de la responsabilidad pública y las recomendaciones de este panel incluyen aquella de crear el departamento en el cual yo trabajo en la actualidad.

Además, el panel presentó una propuesta de definición de interés público en el ámbito de la ICANN. Al mismo tiempo,



lamentablemente para este proceso, se estaba desarrollando la transición de la custodia de las funciones de la IANA y los voluntarios estuvieron muy dedicados a esto y tuvieron que dedicar todas sus actividades y todo su tiempo al tema de la transición. Por lo tanto, hubo un periodo de aproximadamente 18 a 24 meses durante el cual el tema del interés público que había sido muy intenso antes se desaceleró.

Después, en marzo de 2016, después de que la comunidad de múltiples partes interesadas presentó la propuesta a la NTIA, nuevamente se dedicó mayor atención al interés público dentro del ámbito de alcance de la ICANN. Podemos seguir como comunidad participando en este diálogo ascendente para ver qué significa interés público en el contexto de la ICANN y más específicamente si se puede operacionalizar. En ese caso, cómo lo encaramos, quién debe participar en el proceso.

El primer paso importante para continuar esta conversación o para avanzar en el mismo fue la reunión número 55 en Marrakech. En ese momento formaba parte de un tema de alto interés. Hoy en día son sesiones intercomunitarias. El objetivo era explorar qué es el interés público dentro del ámbito de alcance de la ICANN, qué significa. Allí pudimos estudiar en mayor detalle el contexto europeo. Wolf, que es el copresidente de este grupo, presentó información muy interesante y alguna información que había preparado la gente de EURALO que



analizaba cientos de años de historia en algunos casos para entender cómo es que se aplica ese concepto en el contexto de Europa.

Después de eso se creó este grupo de trabajo, que es el único grupo y el más activo dentro de la actividad de la ICANN en relación con el interés público. Como usted dijo, Satish, hemos realizado muchas sesiones con gran participación en los últimos años. Lo que nos ha faltado, lamentablemente, es ver un alto nivel de interés por parte del resto de la comunidad en este tema. Hemos tenido bastantes problemas en lograr que las personas se interesen más en este asunto específico.

También tuvimos otra sesión muy importante en la reunión número 57 de la ICANN, que es lo que hoy en día son las sesiones intercomunitarias. En esa reunión analizamos, como estábamos en India, el contexto de la India y cómo se entiende y se hace operativo este concepto en la India. Este grupo de trabajo ha sido uno de los más activos en la comunidad en lo que hace a entender cómo poder avanzar por este camino, cómo entender mejor el tema y después les voy a decir qué debatimos específicamente.

En cuanto a los recursos disponibles, hay un espacio en la wiki que incluye muchas de las investigaciones que ha realizado el personal. También tenemos una lista de correo electrónico que



está un poco latente. No ha visto mucho tráfico. Por supuesto, yo mismo, como facilitador del personal para este tema en toda la organización y dentro de la comunidad también estoy participando.

Aquí vemos la definición del interés público global sugerida por el panel. Esto es lo que tiene que ver con la Internet, no específicamente con la ICANN. No lo voy a leer pero les voy a dar unos segundos para que la vean y la entiendan, en caso de que tengan alguna pregunta para que yo les responda más adelante.

¿Qué hemos debatido hasta hoy? ¿Qué es lo que tenemos, más bien? ¿Cuáles son los temas que discutimos? ¿Cuáles son los consensos que se han logrado? Aunque la mayor parte de los debates tuvieron lugar dentro de este grupo en especial, con la excepción de las sesiones de temas de alto interés en las reuniones 55 y 56 de la ICANN, no sé si podemos definir esto exactamente como consenso pero por lo menos algunas de las cosas que observamos y que fueron de alguna manera aprobadas o contaron con la aprobación de partes importantes de la comunidad o por lo menos de los que participaron en estos debates.

Principalmente teníamos este argumento entre dos formas de pensar diferentes. Si necesitamos una definición estricta de lo que es el interés público o si no debemos tener una definición. La



primera forma, las primeras ideas, esto de tener una definición, muchas personas dijeron que una definición crea una estructura. Sabemos exactamente de qué estamos hablando y esto nos da un punto de referencia y es mucho más fácil tener algo tangible a que poder referirse en lugar de tener algo abstracto, de no saber exactamente a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos del interés público. La otra escuela de pensamiento dice que no debería haber una definición fija. La razón subyacente es que el concepto no está basado en contextos específicos. No podemos tener una definición que sirva para todo el mundo.

El segundo tema que se ha debatido intensamente es cómo se entiende este concepto y cómo se aplica en diferentes contextos. Como dije antes, hemos analizado hasta la fecha la situación en Europa y también en la India. Hay muchas oportunidades aquí de seguir avanzando en esto, en reuniones posteriores de la ICANN, analizando más detalladamente lo que sucede en otras regiones. Por supuesto, es la comunidad la que debe decidir en qué región nos centramos, cuándo y cómo. Podríamos seguir generando conocimientos, aprovechando lo que ya sabemos como comunidad.

El tercer tema general es esta idea de que todo lo que hace la ICANN de hecho está basado en el interés público. Algunos de los ejemplos mencionados son el desarrollo de mejores prácticas y sistemas de múltiples partes interesadas, y también los



esfuerzos tendientes a mejorar y ampliar la diversidad en cuanto a la participación de las partes interesadas que es algo que continuamente hace la ICANN.

El cuarto tema es la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS. Por supuesto, la diversidad es un elemento del interés público. En la reunión número 57 de la ICANN tuvimos un panel muy interesante que incluyó también al presidente del GAC y una de sus observaciones fue que cuando hablamos del interés público o el interés público global, básicamente estamos diciendo que esa es la suma de todos los intereses especiales. Este concepto en sí mismo ha sido muy bien recibido por muchos de los que participaron de esos debates. El interés público es, por supuesto, una noción muy abstracta y esto se retrotrae al tema de tener una definición o de no tener una definición pero, para tener éxito, necesitamos un proceso que se pueda adaptar y no necesariamente algo que sea muy fijo y rígido.

El último elemento que observamos en nuestras discusiones es la idea de que la forma en que se incluye actualmente el interés público en los estatutos tiende a ser autoejecutable. Si seguimos el proceso que está establecido y lo seguimos correctamente, el resultado final de todo esto debe ser apoyado por la comunidad. Hay consenso. Por definición, el interés público global, automáticamente será tenido en cuenta. Es importante subrayar aquí lo siguiente. La idea de que el interés público en el contexto



de la ICANN solo puede ser definido por la comunidad de múltiples partes interesadas. Lo que estamos haciendo aquí es parte del proceso dentro de ese arco o ámbito mucho más amplio.

Quisiera plantear estas preguntas para guiar nuestro debate y para que ustedes las tengan en cuenta en un intercambio de ideas productivo. Como dije antes, hubo muy poca actividad por parte de la comunidad en relación con este tema. Por supuesto, nos falta ancho de banda y muchos otros temas que la comunidad está manejando y tratando en este momento. Hay muchos temas futuros que seguirán absorbiendo mucho del tiempo y del ancho de banda que tiene la comunidad a su disposición. A los fines de este trabajo en el que todos participamos, quería saber cuáles son sus opiniones en cuanto a lo que podemos hacer desde el punto de vista del personal pero también desde el punto de vista de la comunidad para garantizar o por lo menos intentar lograr que más personas participen activamente en nuestro trabajo, personas de toda la comunidad. El comité intercomunitario, esta idea del CCC que mencionó Satish antes, sería una muy buena oportunidad y un paso en la dirección correcta.

El segundo punto tiene que ver con un punto en especial. Hablamos de esto en detalle cuando analizamos las diferentes opciones y acordamos que una estructura más formal sería algo



que por el momento al menos no podría lograrse. Volviendo a esto que dije, que la comunidad no tiene más tiempo ni ancho de banda para dedicarse a este tema, hay varias iniciativas en curso en este momento que deben ser priorizadas en comparación con este tema.

Aquí termino. Espero que ahora podamos tener un intercambio de ideas importante e identifiquemos a las áreas de interés y próximos pasos desde el punto de vista del personal pero también desde el punto de vista de la comunidad.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Ergys. Describió muy bien el trabajo que hicimos en el pasado. También presentó una serie de interrogantes en este contexto. Ahora iniciamos el periodo de preguntas y respuestas pero yo creo que uno de los aspectos más complejos o que más me preocupan en relación con el modelo de múltiples partes interesadas es que este supuesto de que es una condición necesaria y suficiente cumplir con los objetivos de interés público simplemente cumpliendo con lo que establece el modelo de múltiples partes interesadas. No sé si esto es totalmente cierto. ¿Qué pasa si algunas partes interesadas son menos visibles, se expresan o se hacen oír menos? ¿El sistema actual ofrece alguna salvaguarda que garantice que haya participación igualitaria de todas las partes interesadas de



manera que se tenga en cuenta la protección del interés público global? Este es un tema que me preocupa a mí personalmente pero ahora abrimos la posibilidad de preguntas y comentarios. Evan, por favor.

**EVAN LEIBOVITCH:** 

Evan Leibovitch, de NARALO. Gracias, Satish. Ergys, yo asistí a estas reuniones de interés público durante casi 20 años. No hemos avanzado mucho desde que comenzamos. Esta clase de temas gira, gira y gira y las mismas preguntas que usted muestra en la diapositiva vuelven a aparecer una y otra vez, las reuniones terminan y nada se resuelve hasta la próxima reunión donde comenzamos todo nuevamente. Mi pregunta es la siguiente. Dentro de At-Large es imperioso hacer cosas por el interés público. Mucho más que dedicar tiempo a definir, si lo definimos o no, si lo definimos, cómo lo definimos, etc.

Hay recursos de políticas dentro de At-Large que son preciosos, son muy valiosos. El tiempo de los voluntarios es muy valioso. Quisiera saber si hay una forma de canalizar esto e ir más allá de definir qué es el interés público. Tenemos que dedicar tiempo a definir el interés público. Aquí viene gente en representación de ALS, como miembros individuales. Tienen miembros de sus familias que están fuera de la familia de la ICANN y que saben lo



que es utilizar nombres de dominio, confiar en ellos, que no se haga un uso indebido.

Los estatutos de la ICANN son muy claros en cuanto a que dan a At-Large la capacidad de hablar en nombre de los usuarios finales, que son el 99% de las personas que nunca van a comprar un dominio. ¿Podríamos no dedicar la energía que se dedica a este tipo de reuniones para esto? ¿Podemos empezar a tratar de superar este obstáculo que es definir el interés público? ¿Podemos empezar a ver qué hacemos para satisfacer las necesidades de las personas que vienen aquí y de las comunidades que nos envían? Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Evan. Heidi hace un comentario y después Ergys.

HEIDI ULLRICH:

Yo brindo apoyo para este grupo de trabajo de At-Large. Wolf Ludwig es la persona principal que lidera este grupo de trabajo. Lamentablemente él no pudo venir, entonces le pidió a su copresidente Satish que liderara esta reunión. Evan, usted quizá puede después hablar con los dos copresidentes y con Wolf en particular para continuar hablando de este tema.



EVAN LEIBOVITCH: Heidi, Wolf conoce muy bien mi punto de vista con respecto a

este tema.

SATISH BABU: Es cierto. Yo leí los mails de Evan sobre este tema. Mi comentario

antes de darle la palabra a Ergys es que esta es una pregunta que

debe responder la comunidad y no Ergys. Ergys de hecho nos

está ayudando y no deberíamos molestarlo con este tema.

ERGYS RAMAJ: Sí. No voy a agregar mucho más a la respuesta. Por supuesto,

esto depende de la comunidad. Como miembro del personal, mi

función es facilitar y posibilitar lo que la comunidad quiere hacer

de aquí en adelante.

SATISH BABU: Gracias. ; Hay algún otro comentario? Holly. Niels.

NIELS TEN OEVER: Soy nuevo en este debate aunque vengo siguiendo el debate y

asistí a varias sesiones, especialmente a la sesión de alto interés,

que me pareció muy interesante. Creo que lo que sería

interesante es lo que vimos en las etapas iniciales pero ahora

cuando hablamos de derechos humanos, este tema avanzó

mucho. De hecho, tenemos un valor central fundamental y ahora

tenemos casi un marco de interpretación para el valor central de derechos humanos. Los derechos humanos en el interés público y en la bibliografía académica también es algo que se ha superpuesto, que se ha integrado y quizá sería interesante ver el valor central de derechos humanos como al menos una solución parcial de lo que podríamos hacer aquí. Quizá sería incluso interesante para este grupo hacer comentarios públicos sobre el CCWG sobre responsabilidad desde ese punto de vista y desde ese marco para ver si podemos matar dos pájaros de un tiro, por así decirlo.

Sugiero esto entonces como un paso adicional que nos llevaría al siguiente escalón porque los derechos humanos, por supuesto, son una norma más ampliamente aceptada en el mundo. En este sentido, esta parecería ser la definición más ampliamente aceptada de interés público que existe en el mundo. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Niels. La alineación entre derechos humanos e interés público es algo que a mí también me parece que podemos seguir. Es un tema que podemos seguir desde este punto de vista. Veamos si hay algún otro comentario. Holly.



**HOLLY RAICHE:** 

Yo creo que estoy en un punto intermedio. Probablemente haya muchos temas. Creo que el GDPR es un tema que todos tenemos frente a nosotros. Este es un ejemplo pero seguramente hay muchos otros. Si hubiera una agenda para este grupo, yo creo que sería más bien una agenda ad hoc. Cuáles son los problemas que enfrenta la ICANN y, a medida que surgen, los vamos identificando y debatiendo pero no podemos decir necesariamente que nos vamos a reunir cada vez. No convirtamos esto en un grupo de trabajo más que se va a crear simplemente porque sí. Hay un momento para eso y el tiempo que tenemos, tenemos que dedicarlo a pensar cuál es la perspectiva de las cosas que tenemos frente a nosotros. Tenemos que resolver de todas formas. Esa es mi sugerencia. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias. Sí, estoy totalmente de acuerdo con Holly. Tenemos que pasar a algo que sea concreto sobre lo que podamos actuar y Evan también dijo esto. La pregunta que queda abierta es cuáles son las acciones a concretar con las que podemos comenzar que nos van a permitir avanzar con la agenda de lo que estamos tratando de lograr aquí. Es una pena que Wolf no esté aquí, dado que él tiene ideas concretas con respecto a cómo avanzar pero considerando que no está, podemos debatir este punto en particular. Alberto.



**ALBERTO SOTO:** 

Voy a hablar en español. También hemos charlado con Wolf bastante, hasta fuera de las reuniones. Hemos llegado a más o menos lo que han dicho Evan y Holly. Realmente coincido con eso. El tema es por qué no podíamos tratar de llegar a una definición de interés público. Si ustedes ven, se mencionó que se hizo un estudio sobre Europa y la India. Me parece muy difícil que se haya llegado a una conclusión de interés público porque interés público, derechos humanos y otros tantos temas dentro de ICANN tienen la connotación social, la connotación religiosa, todo ese tipo de connotaciones que determinan a toda una comunidad. Es muy difícil llegar a eso.

Como no podemos definir, y para avanzar pragmáticamente, pragmáticamente, también tiene que ver con lo que nos hizo hacer Evan los otros días. Qué es lo que hacemos nosotros. Qué es lo que quiere el usuario final. El usuario final no sabe lo que quiere de ICANN porque se da cuenta de que tiene un problema cuando le sucede el problema. Somos nosotros los que tenemos que captar, los que sabemos de esto, los que tenemos que captar ese problema y tratar de solucionarlo en este ámbito, en este mismo ámbito.

Esa es la forma de representar que tenemos a los usuarios finales. Ser los traductores de esas necesidades pero cuando le



aparecen. Si yo le digo a un usuario final un tema de neutralidad de la red, no sabe de qué estoy hablando. Pero él en algún momento va a decir, hay un ISP que me quiere cobrar de más por un servicio que debería ser igual. Él está hablando de neutralidad de la red pero no sabe que tiene ese problema. Nosotros lo vemos como un tema de neutralidad de la red.

Creo que una forma de ir avanzando es tomar esos temas en la medida que sabemos que existen e ir avanzando sobre ellos en las distintas reuniones. Si hablamos de GDPR, hay gente que estaba hablando solamente de la necesidad de conocer datos porque hay que combatir el delito. Me parece perfecto. ¿Está dentro del interés público eso? también. Pues tomemos esos temas y veamos cómo podemos seguir avanzando dentro de este grupo. Es decir, como dijo Holly, no vamos a tener una agenda definida perfecta pero sí vamos a tener temas para ir tratando en las distintas reuniones, coordinando previamente. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Alberto, por estos puntos. El primer punto es que deberíamos tener una definición de interés público y el segundo es esta regla de observador, esta función de observador que tiene este grupo, ir viendo los problemas a medida que surgen y



ver de qué se habla en los diferentes programas de la ICANN. ¿Alguien quiere responder a esto?

**ERGYS RAMAJ:** 

Sí. Yo puedo decir algo sobre la base de los debates en los que participé hasta la fecha. Voy a comenzar desde el principio. La decisión con respecto a elegir una definición o no está en la comunidad. Esto depende de la comunidad.

Algunos de los temas de preocupación que se plantearon con respecto a tener una definición fija coincide con el concepto de interés público, que está muy basado en el contexto. Todo lo que sea fijo va en contra de esto. No se adecua a este propósito porque no podemos tener una única definición que sea lo suficientemente buena como para cumplir todas las eventualidades y todas las cosas específicas que podrían surgir como resultado de una situación en particular. Esa ha sido la dificultad que hemos tenido en cuanto a que la comunidad acuerde una definición fija.

Debo decir que cuando comenzó este debate, ese era el objetivo de hecho. Mucha gente proponía tener una definición fija y a lo largo del tiempo a medida que fue evolucionando este debate, la noción de una definición fija se convirtió en algo menos deseable y hubo un cambio en el otro sentido. La respuesta breve es depende de la comunidad. Si la comunidad considera que ese es



el próximo paso adecuado y que eso es lo que hay que hacer, entonces mi función específicamente pero como organización, mi función es facilitar el trabajo que está haciendo la comunidad y no dictar o determinar qué debería hacer la comunidad.

SATISH BABU:

Gracias, Ergys. Quiero agregar algo. Una de las razones por las cuales avanzamos sin tener un consenso con respecto a la definición es que nos estaba llevando demasiado tiempo. Estábamos un poco trabados. Había diferentes personas que tenían diferentes percepciones de la definición. Finalmente estaba la idea de que le estamos dedicando demasiado tiempo a esto, que no podíamos empezar a trabajar por todo este tema de las definiciones. Por eso decidimos dejarlo de costado por el momento. No lo descartamos del todo pero decidimos avanzar con los otros puntos de la agenda. Ricardo.

RICARDO HOLMQUIST:

Creo que Evan tiene la respuesta porque está levantando la mano.

SATISH BABU:

Evan.



**EVAN LEIBOVITCH:** 

Esto de que la respuesta está en la comunidad me parece cada vez menos satisfactorio porque la comunidad está trabada o no llega a una conclusión o no puede llegar a un consenso con respecto a la definición. ¿Cuánto tiempo vamos a esperar a que llegue este consenso hasta que decidamos pasar a un plan B? Una de las cosas que se mencionó fue la opción de decir que el interés público es simplemente una suma de todos los intereses que están representados aquí. En lugar de esperar ese consenso eternamente, algo que quizá nunca llegue, ¿por qué no usamos lo que tenemos que es que estas unidades constitutivas hacen sus cosas y estas otras unidades constitutivas hacen otras cosas y esperamos que cuando se consideren los estatutos de la ICANN todas las diferentes unidades constitutivas y partes interesadas representen suficientemente bien al interés público y partimos desde allí? Esto significa básicamente que nuestra función está bien hecha. Es decir, estamos representando bien a los usuarios finales y no nos estamos quedando atrapados en un tema más amplio. Yo estoy en esto hace 10 años y la falta de consenso no significa que tengamos que seguir esperando a que llegue el consenso. Ese es mi punto de vista.

ERGYS RAMAJ:

Gracias. Es una observación muy válida. Lo que yo quisiera responder es que no estamos esperando solamente a que llegue el consenso. Lo que usted expresó tiene que ver con dejar que la



comunidad siga haciendo lo que está haciendo. De hecho, eso es lo que estamos haciendo. Nosotros no interferimos con lo que hace la comunidad o con lo que debería hacer la comunidad. La razón por la cual yo estoy aquí como miembro del personal es que este grupo de trabajo existe y desde mi punto de vista existe porque está tratando de resolver un problema que es importante para esta comunidad en particular.

No quiero dejar de lado o descartar esta falta de consenso, por así decirlo. La imposibilidad de la comunidad para avanzar con respecto a este tema en particular. Entonces, una vez más, yo personalmente como miembro del personal y en las funciones que me fueron otorgadas, yo estoy aquí para brindarles apoyo a ustedes, a la comunidad. Quizá ya haya un sobreuso pero la alternativa es que yo venga aquí con un plan, que les diga: "Esto es lo que vamos a hacer. Esta es la forma en la que lo vamos a hacer" y no creo que eso vaya a caer muy bien.

Hay otras decisiones que tomar pero entiendo su punto de vista. Es una preocupación válida. A mí me gustaría que el mensaje que se lleve este grupo es que yo estoy aquí como recurso. Una vez más, si la comunidad no quiere continuar con esta conversación porque falta ancho de banda, falta interés, una vez más, esto es algo que está en manos de la comunidad, pero nosotros, los miembros del personal, no podemos determinar



cuáles son los términos de este debate o de esta conversación. Tampoco podemos determinar cuáles son los próximos pasos.

SATISH BABU:

Gracias. Tenemos a Ricardo, Niels y Alberto.

RICARDO HOLMQUIST:

Voy a hablar en español, si no les molesta. Tenía dos cosas. Un punto que yo puse en el ICANN 57 en Hyderabad es que los estatutos de ICANN están establecidos en California. Una de las cosas que deberíamos saber es qué dicen las leyes de California de qué es un interés público. Al menos traer la definición, ponerla en pantalla y entender qué significa en California interés público.

Lo segundo es en relación a ampliar el grupo. Allí yo tengo mi preocupación de que si en este grupo que no nos hemos puesto de acuerdo y nosotros somos en teoría usuarios o representamos a los usuarios, no me quiero imaginar sentar a los gobiernos en la mesa que van a tener una definición totalmente diferente de interés público que al final puede terminar afectando a los usuarios mucho peor que dejar una indefinición como tenemos ahora. Llegar a una definición de interés público en mi país que signifique que todo tiene que expropiarlo el



gobierno sería terrible pero estamos muy cerca de eso. Creo que cada país tiene una mirada muy diferente de todo esto. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Ricardo. Siva.

SIVA MUTHUSAMY:

El problema con las definiciones y con el hecho de que el tema no avanza... Soy Siva de ISOC. El problema de la definición y de que no podamos avanzar con el trabajo debido a una falta de consenso con respecto a la definición debería resolverse y lo deberíamos resolver comenzando con la definición que todavía no acordamos o pidiendo asesoramiento externo.

La ICANN tiene experiencia con respecto a los asesoramientos externos pero en este tipo de temas que son tan amplios, es mejor recibir asesoramiento externo y depender del asesoramiento externo cuando no se puede llegar fácilmente a un consenso. Por definición, este es un tema no definido. El interés público y el interés público global, cuando volvemos a los diferentes aspectos de interés público hay términos que no están definidos debido al hecho de que es algo nuevo y también debido al hecho de que el proceso de múltiples partes interesadas es nuevo y debido al hecho de que todo el concepto de interés público global es relativamente nuevo.



Una de las tareas más importantes es elaborar definiciones. El tiempo que lleva llegar a una definición no debería disuadirnos de pensar en el interés público. La falta de definición no debería ser utilizada por aquellos que están en contra del interés público para cambiar las conversaciones sobre el interés público. Estas son algunas observaciones y comentarios que puedo hacer. Gracias.

**ERGYS RAMAJ:** 

Quiero responder un poco a lo que usted dijo, que es un aspecto importante. Yo no creo que el proceso se haya demorado ni estancado por falta de consenso acerca de si debería haber o no una definición. Desde mi punto de vista, aparentemente tiene más que ver con una falta de interés general y una urgencia por avanzar con este tema. Eso sumado al hecho de que hay muy poco ancho de banda disponible en la comunidad y dado que hay recursos limitados se deben establecer prioridades. Como dije antes, ahora tenemos el tema del GDPR, hay mucha actividad al respecto. Hay que ceder.

Yo no creo que la falta de progreso tenga que ver con el hecho de que no hay acuerdo respecto a si tener o no una definición. Cuando yo hablé de las diapositivas, recordará que hable de varias área de trabajo. Creo que no sería justo y correcto decir que por eso se han demorado las conversaciones.



SIVA MUTHUSAMY:

Yo no digo que el proceso esté demorado o atrasado sino que muchas veces me encontré con participantes que se oponen a la ampliación del ámbito de alcance del interés y siempre que se habla de interés público dicen: "¿Pero cómo se define interés público? Dígannos qué es el interés público". Es ambiguo así que no está dentro del ámbito de alcance de la ICANN, etc. Se señala que es muy ambiguo. Los términos son ambiguos. No se puede definir. Hay algunos otros términos que no se pueden definir. Esa es una razón que utilizan para limitar los avances positivos en los debates en relación al interés público.

SATISH BABU:

Gracias, Siva. Seguimos con la lista de oradores. Tenemos a Niels, Alberto y Aida.

NIELS TEN OEVER:

Muchas gracias. Creo que debo estar amablemente en desacuerdo con Evan porque creo que el interés público no es lo mismo que el interés de todos los públicos. Creo que la parte más importante del interés público es el interés de los que no están representados aquí porque, como acabamos de decir, el interés público es el interés de los que están aquí y no



necesitamos entonces el interés público porque ya estamos aquí.

**EVAN LEIBOVITCH:** 

Perdón. No es eso lo que yo dije.

NIELS TEN OEVER:

Le pido disculpas entonces. No entiendo correctamente lo que se dijo en inglés pero quiero asegurarme de que son los que no están aquí. Al mismo tiempo, es muy difícil hacer esto porque esas personas no están aquí. Por eso hablé de las normas existentes porque tratar de definir lo que otros piensan ya es muy difícil para nosotros si estamos aquí pero es más difícil hablar de las personas que no están aquí.

**EVAN LEIBOVITCH:** 

Para aclarar un poco lo que dije. Por supuesto, hay miles de millones de personas que utilizan Internet que no están aquí. Estaríamos muy apretados si vinieran. Lo que queremos hacer como miembros de At-Large es tratar de representar los intereses de esas personas. Además, también sabemos, y esto surgió en la sesión del sábado, que a la mayoría de las personas no les interesa la ICANN. Les interesa que el DNS y los nombres y números funcionen. No les importa si es la ICANN la que se ocupa de esto. De manera similar, la mayoría de las personas no



les preocupa que funcione el sistema de alcantarillas pero les preocupa que alguien se ocupe. Eligen a los políticos para hacerlo. Estamos aquí nosotros para representar ese interés público. El hecho de que esos miles de millones de personas no estén aquí, por ese motivo es nuestra función según los estatutos de la ICANN representar ese interés. Si lo hacemos bien o no, eso siempre es debatible y ese debate nunca va a terminar. Con esto no quiero decir que los intereses de esos miles de millones de personas no estén contenidos y no deban ser representados según los estatutos de la ICANN.

Hay un 1% que es la industria de dominios, los gobiernos, los consultores, etc. Después tenemos el 99,99% que nunca van a tener un dominio pero se verán afectados por lo que pase en la ICANN. Según los estatutos de la ICANN, ese es el territorio que debemos cubrir. Si lo hacemos bien o no, si tenemos los recursos adecuados para hacerlo o no, eso es otra cuestión pero los estatutos de la ICANN establecen que ese punto de vista debe ser expresado a través de At-Large.

Quizá sea la suma de las dos cosas. Quizá no. lo mencioné como una de las opciones porque estaba en una diapositiva. Quizá si no hay consenso respecto de una definición, debemos seguir ese camino, como dije antes, o podemos quedarnos discutiendo esto, tratando de llegar a un consenso al que nunca vamos a



llegar o cumplir con el mandato que tenemos los que estamos aquí y avanzar por ese camino.

No estoy diciendo que este esfuerzo y el tiempo no sean necesarios. Solo estoy diciendo que quizá debamos reenfocarnos en superar este obstáculo de encontrar una definición porque nuestra función es representar al 99,9% de las personas y hacer esto de manera más efectiva.

SATISH BABU:

¿Quiere tomar nuevamente la palabra usted, Niels?

NIELS TEN OEVER:

Muchas gracias por su explicación. Me da mucho que pensar porque estoy totalmente de acuerdo en que es la naturaleza de la infraestructura esconderse de la visión del público pero al mismo tiempo es la infraestructura la que dicta en gran medida cómo vivimos y cómo nos comportamos en espacios públicos. Ahora la Internet está mediando en el espacio público, por eso se está hablando mucho de eso. Hay que tener mucho cuidado aquí.

Esta idea que usted mencionó de que el interés público es exactamente lo que está haciendo At-Large, usted mencionó que At-Large está aquí para defender o para hacer escuchar las opiniones de los que utilizan la Internet y que eso sería interés



público. Habría una situación mucho más compleja porque se superpondrían la misión y los objetivos. Yo entiendo la complejidad de la pregunta pero al mismo tiempo diría que no tratemos de reinventar la rueda sino que utilicemos lo que ya tenemos.

SATISH BABU:

Gracias, Niels. Después vamos a hablar de esto. Seguimos con la lista de personas que pidieron la palabra. Empezamos con Alberto.

ALBERTO SOTO:

Muchas gracias. Yo voy a dar un ejemplo continuando con lo que dijo Ricardo. Si un gobierno determinado dice que es de interés público... Ya di este ejemplo. Varios me conocen. Dice que es de interés público la construcción de una carretera muy larga dentro de su país, por declararlo de interés público quizá vaya a hacer una apropiación de todo el terreno por el que va pasando esa carretera.

Supongamos ahora que un gobierno determinado declara de interés público a Internet y no hablemos de lugares en Europa, no hablemos de países que ni siquiera están considerados dentro de la economía mundial. Si declaran de interés público Internet, es altamente probable que lo hagan con un objetivo de



cercenar la libertad de expresión. Con esto estoy tratando de decir que es bastante imposible que lleguemos a una definición de interés público. Mi sugerencia es dejemos de lado. Creo que Göran ayer, no sé si fue aquí porque estuve en varias, le preguntaron sobre un tema específico y dijo: "No tengo la definición pero para eso yo estoy haciendo esto". Es decir, hagamos... Si quieren en la próxima reunión pongo la moción de que se deje de lado la definición de interés público, la aprobamos o no y seguimos adelante con lo que tenemos que hacer. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Alberto. Me resulta totalmente lógico. Ahora le damos la palabra a Aida.

AIDA NOBLIA:

Hay una ALS de Uruguay y los vengo escuchando atentamente. Me parece muy interesante el tema y la lluvia de ideas que se ha dado. Más allá que no estoy todo el tiempo que hace que están ustedes y por eso no tengo tanto agotamiento en el tema pero sí pienso que el interés público es un concepto más bien como abstracto que se va concretando en la práctica en muchas acciones. Aquí lo que veo es la lucha entre: "Hacemos una definición primero" o "Vamos a la práctica" o "Cuánto tiempo estamos".



El tema es que son dos maneras de hacer las cosas pero creo que si uno lo hace con un plan y con una idea general, el interés público va concretándose en miles de acciones y que a su vez a través del tiempo va cambiando. Creo que es una palabra que, como dijo Alberto, han utilizado muchas veces los gobiernos. Actúan en el interés público y lo que se dijo aquí de personas que no están involucradas aquí y que de repente el término tiene que ver con lo de múltiples partes interesadas que se trata, es uno de los objetivos de ICANN.

Estaría relacionado con el término de múltiples partes interesadas, estén aquí representadas y actuando o no estén. Ahí va el interés público. Los gobiernos pretenden tener el interés público en hacer la carretera porque han estudiado, de pronto teóricamente debieran haber estudiado todos los intereses y en interés de lo que es el público en general. Es una evaluación que se hace entre unas series de acciones prácticas.

Yo creo que es un concepto útil porque aquí también se habló de estructura. Creo que si las acciones responden a un plan, por lo menos nosotros tenemos primero un plan con determinados conceptos, vamos hacia una acción. Si la acción está equivocada, se corrige. En fin, la otra idea un poco es la de las personas que empiezan practicando y dicen: "Aquí me caí. Había un pozo" y después salen sin una pierna o qué sé yo. Tratar de actuar un poco con el plan.



A mí me parece importante por lo menos tener una idea primaria de lo que es el interés público que creo que va surgiendo aquí de las múltiples partes interesadas cosas que se dicen. Me parece básico que es la contemplación de una serie de intereses que son los que están aquí y los que no están aquí. Es una idea primaria y que después tal vez uno puede decir: "Bueno, se puede aplicar a derechos humanos a tal o cual cosa concreta". No sé. Un poco eso. Es un tema bastante amplio. Aquí estamos entre lo que es la teoría y la práctica y qué hacemos, si practicamos y después vamos a hacer una base teórica. Creo que hay elementos que aquí se han mostrado que implican una base teórica de decir: "Defendemos intereses de personas que están o que no están". Dentro de todos esos, evaluar cuáles son los que están menos representados para decir: "Dentro de este marco, todos..." Un poco eso. Disculpen. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Aida. Por supuesto, no estamos diciendo que el interés público no se pueda definir. Simplemente decimos que quizá podamos utilizar una definición de trabajo y después avanzar. Esto no debe ser un obstáculo para nuestro trabajo. Andrei, por favor.



ANDREI KOLESNIKOV:

Muchas gracias. Por fin puedo tomar la palabra. Creo que este es uno de los temas más aburridos que hemos tratado en nuestros debates. Siempre participo de estos debates para repetir un par de cosas una y otra vez. Yo represento el interés público. Voy a ser lo suficientemente valiente para decirlo porque yo sé cómo funciona Internet. Hace 27 años que participo de esto. Sé que cómo funciona el DNS. Sé lo que hacen las personas con Internet. Sé cuáles son los problemas y yo represento a los intereses. No tengo ningún problema con eso. No necesito ningún tipo de legislación o regla escrita que diga lo que es interés público. No me interesa pero no quiero perder tiempo haciendo esto. Todos estamos aquí dedicando nuestro tiempo a hablar de esto. Todos los años lo mismo. ¿Qué es el interés público? Recuerden, yo soy el interés público. Si tienen alguna pregunta, plantéenmela a mí y yo la voy a responder. Gracias.

SATISH BABU:

Es una forma muy concisa de definir el interés público. ¿Nos parece entonces que estamos llegando a un consenso sobre el hecho de que no hay necesidad de contar con una definición? Sabemos que los gobiernos, como dijo Ricardo, definen el interés público. Tomemos esa moción de que no debemos contar necesariamente con una definición 100% aceptada por todos sobre lo que es el interés público. Si es posible, tendremos una definición y si no, habrá una serie de cosas que tenemos que



hacer para proteger el interés público global. ¿Hay consenso acerca de esto? No veo que nadie se oponga en este momento. Ergys, si usted quiere decir algo al respecto.

**ERGYS RAMAJ:** 

Creo que es importante no hacer ninguna declaración final y definitiva porque somos un grupo pequeño el que está aquí hoy. Creo que sería muy útil seguir involucrando a más personas. Yo advertiría que no debemos llegar a una conclusión definitiva hoy y aquí.

NIELS TEN OEVER:

¿Puedo sugerir algo?

SATISH BABU:

Sí.

**NIELS TEN OEVER:** 

Si consideramos el rol de las ALS y de ALAC como que somos los guardianes que debemos proteger el interés público porque esa es nuestra función, esa es la función real, no es algo teórico, no es un tema de jurisdicción y de uso indebido. Hay muchísimos problemas que pueden afectar gravemente a los usuarios finales. ¿Entienden lo que digo? Si todo funciona bien, los nombres de dominio funcionan, el mercado está bien, todo está



disponible, las personas lo utilizan pero si hay algún problema, ahí debemos tener en cuenta el interés público, actuar como guardianes si algo no funciona bien. En ese momento podemos ser más específicos. ¿Se entiende lo que digo?

ALBERTO SOTO:

No quiero que me peguen pero no estoy muy de acuerdo. Lo lamento. El consenso al que podemos arribar ahora no es definitivo porque si hay alguna discusión a posteriori, la vamos a modificar. Con la experiencia que tenemos en nuestro grupo de trabajo y formo parte de muchos de ellos, como anécdota chiquitita, un día 2:00 de la mañana de Argentina, A.M., yo entro siempre con alegría a todos lados y pongo en inglés "Hola, hola a todos" y varios signos de admiración. ¿Quién era? No recuerdo quién era, me dice: "¿Por qué?" Porque éramos cuatro con toda la presencia. Una de esas cuatro personas había entrado por segunda vez en el chat. Éramos tres y fuimos tres toda la reunión. Digamos que eso es un ejemplo que quizá es muy extremo pero que todo nuestro grupo de trabajo, si tenemos 25 o 30 anotados, somos siete, seis, cinco. Esperamos a que todo el mundo se ponga de acuerdo pero nuestros consensos siempre se realizan y se revisan. Por lo tanto, si hay que modificar esto, creo que lo podemos modificar pero tenemos que seguir adelante y empezar a trabajar. Gracias.



SATISH BABU:

Gracias, Alberto. Ergys.

**ERGYS RAMAJ:** 

Gracias, Alberto, por sus comentarios. Yo solo hice una observación. Lo que quisiera mencionar brevemente y ya se habló antes de esta idea de incorporar o usar asesoramiento externo y no sería la primera vez que se dijo esto, pero hubo muchas dudas en el pasado en cuanto a incorporar asesoramiento externo para la comunidad por diferentes motivos. Dado que nos quedan 25 minutos, creo que para mí por lo menos sería importante hablar de este tema y tratarlo en mayor detalle. La pregunta sería: ¿Cuál sería el objetivo de buscar asesoramiento externo? Esto es algo que nosotros como personal podríamos hacer en el corto y mediano plazo quizá. Quizá podría ser algo así como hacer un análisis de los trabajos y documentos publicados al respecto o quizá buscar este punto de intersección entre derechos humanos e interés público, como dije Niels antes o quizá podríamos ser lo más específicos posible. Creo que sería algo muy específico y tangible que podríamos analizar en lugar de seguir hablando de estos términos tan abstractos.



SATISH BABU:

Gracias. Antes de darle la palabra a Siva observé que hay muchos que asistieron a este grupo, asistieron a las reuniones y existe una sensación palpable de frustración por el hecho de no poder superar esta barrera. La necesidad de consenso creo que es importante para poder decidir. No digo cerrar el debate. Solo decimos que necesitamos una definición con la que trabajar. Es bueno tener una definición. Siva.

SIVA MUTHUSAMY:

El asesoramiento al que yo me refiero es más bien el asesoramiento para la ICANN en el sentido más general, no para este grupo. Hubo un ejercicio en el que se solicitó asesoramiento para el grupo de trabajo intercomunitario hace uno o dos años durante la reunión del IGF en Estambul. Eso se llevó adelante. Tuvo éxito. Se brindaron seis asesoramientos externos pero este ejercicio podría realizarse sin demasiado conflicto. Hubo conflicto en la última vez. Permítanme terminar. Me refiero a esto por dos razones. Por un lado, para un tema tan abstracto como este y para un tema tan abstracto como la responsabilidad se necesitan perspectivas diferentes de afuera del DNS, de afuera del área técnica. Necesitamos ideas de personas inteligentes de Chatam House quizá. Quizá en este caso el asesoramiento externo sería útil.



En segundo lugar, hay dos grupos diferentes que podrían aportar distintas definiciones y avanzar en diferentes sentidos. Alguien de afuera podría decir: "Pongamos esto sobre la mesa, comencemos a trabajar sobre la base de esta definición o continuemos a partir de este punto". Este sería otro asesoramiento externo neutro que podría resultar valioso. Gracias.

SATISH BABU:

Toma la palabra Ergys.

ERGYS RAMAJ:

Muy útil. Para que nosotros llevemos a cabo este ejercicio, necesitamos tener el mandato o tener la indicación de la comunidad. Nosotros, como miembros del personal.

SIVA MUTHUSAMY:

Quiero responder rápidamente. Los miembros del personal y de la junta me dicen una y otra vez cuando se realizan sugerencias que está bien. Tiene que recurrir a la comunidad, tiene que venir desde abajo, ¿pero por qué no se puede tomar una responsabilidad proactiva? Usted es miembro de la junta de la ICANN. Usted es presidente de la junta de la ICANN. ¿Por qué no puede tomar algunas medidas proactivas? ¿Por qué no puede



tomar una posición y después la comunidad lo va a apoyar? No siempre tienen que decir que venga de la comunidad. Gracias.

**ERGYS RAMAJ:** 

En este caso no se trata de ser reactivo y no ser proactivo. Tuvimos muchos casos en el pasado donde se llevaron a cabo acciones sin consultar la comunidad necesariamente. Para ser específico, yo creo que este es el propósito de este grupo precisamente: empoderar al personal y decirle: "Estamos un poco trabajados. No estamos pudiendo avanzar. Pensamos que ustedes deberían salir y buscar asesoramiento de un tercero". Creo que no es cuestión de que la organización no esté tomando ninguna medida. Es una situación muy difícil, ser facilitador es muy difícil y eso es lo que somos nosotros. Somos facilitadores de la comunidad. Nosotros no somos los que lideramos el debate.

Si bien suena frustrante en algunos momentos, si bien es frustrante que los miembros del personal tomen esta posición, yo creo que el proceso, la legitimidad del proceso se va a ver cuestionada si los miembros del personal toman medidas con respecto a algo, independientemente de cuál sea el tema. Esa es la razón por la cual la comunidad es la que debe guiar al personal con respecto a lo que tiene que hacer. Si este grupo acuerda que se necesita ayuda externa, entonces yo voy a



llevarme esa idea, la voy a considerar y voy a volver con una respuesta.

SATISH BABU:

Siva, 10 segundos.

SIVA MUTHUSAMY:

Yo creo que el personal podría actuar en dos niveles diferentes. Por un lado la comunidad actúa antes de que el personal tome alguna medida y en algunas áreas el personal podría iniciar algo que posteriormente podría ser ratificado por la comunidad. El proceso de interacción con la comunidad podría actuar de diferentes formas.

SATISH BABU:

Gracias. Tenemos a Alberto, Andrei y Evan. Antes Yeşim.

YEŞIM NAZLAR:

Yo soy miembro del personal de la ICANN. Tenemos aquí un comentario de Harold Arcos en el chat remoto. Dice que en Marruecos acordamos que pasaremos a un marco y no a una definición monolítica. Agrega: "Con respecto a la definición, acordamos trabajar con abogados externos para iniciar una definición de interés público para la ICANN sobre la base de su misión". Gracias.



SATISH BABU: Gracias por esa observación. Creo que es totalmente correcto y

también acordamos eso. Ahora Alberto.

ALBERTO SOTO: Un señor le dijo a un abogado: "Quiero concretar mi herencia en

los papeles" y el abogado le dijo "Yo me voy a encargar

totalmente. No se preocupe para nada". El señor le dijo: "Fíjese

que yo quiero dejarle algo a mi familia también", le dijo. Es decir,

¿qué le faltó a ese requerimiento legal? Definir exactamente qué

quería, cuál era el alcance, cómo tenía que ser el asesoramiento,

cuál es el perfil, el perfil de la empresa que tengo que contratar,

si conoce un sistema como el ecosistema nuestro, si tiene

experiencia con los multistakeholder, etc. Creo que antes de

venirse se requiere algo externo. Tenemos que llegar a definir. Si

llegamos a definir todo eso, vamos a definir realmente si

necesitamos una consulta externa o no. Gracias.

SATISH BABU: Gracias, Alberto.

ANDREI KOLESNIKOV: Alberto, usted es tan amable. El multisectorialismo y el interés

público es un dogma. Es un dogma. Para tener detalles sobre un



dogma hay que contratar a un cura, no a un abogado. No estamos preguntando qué es el multisectorialismo, qué son las múltiples partes interesadas porque es un dogma. Esa es mi opinión o al menos tenemos un objetivo como dijo Alberto. Tenemos que tener un objetivo escrito que todos entendamos y con el que todos acordemos porque yo no estoy de acuerdo. Para mí el interés público es un dogma. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias. Evan.

**EVAN LEIBOVITCH:** 

Me gusta la idea de llamar a un cura, a un sacerdote en busca de ayuda externa. Podría brindarnos un buen consejo. Estoy totalmente de acuerdo con el comentario del dogma y con la necesidad de que hay mucho por hacer para brindar apoyo a las necesidades de las unidades constitutivas, las ALS. Supongo que también me quedé un poco trabado con el término de si la comunidad lo quiere porque esto también es algo un poco amorfo, la comunidad. ¿Significa eso que todos los comités asesores y las organizaciones de apoyo tienen que estar de acuerdo o significa que tiene que haber una opinión prevalente o significa que la junta directiva que en teoría representa la comunidad debería hacer esto?



Definir comunidad en algunos casos es difícil. Es tan difícil como definir el interés público. Es una definición amorfa que va detrás de otra definición amorfa, lo cual nos lleva a avanzar en este sentido. ¿Hay algo que podemos hacer aquí en At-Large? ¿Hay algo que podamos hacer para decir: "Nosotros tenemos los intereses de nuestra comunidad que están definidos dentro de los estatutos de la ICANN como los usuarios finales que son el 99,9% del público"? ¿Podemos resignarnos a aceptar que no representamos a ese 0,1% y podemos empezar a ver cómo ayudamos mejor a la ICANN a reflejar esa parte de la población global?

SATISH BABU:

Gracias, Evan. Nos quedan solo 15 minutos de esta sesión. Por una cuestión de tiempo y considerando que también hablamos de estos otros temas, les voy a pedir que sean breves.

SIVA MUTHUSAMY:

Sí. Yo me refería al asesoramiento externo y esto claramente tiene que ver con no llamar a más abogados. Con el debido respeto, los abogados que trabajan en la ICANN, tenemos demasiados abogados y un foco excesivo en los procesos legales. Una forma muy positiva de decir esto es tener más asesoramiento representativo de diferentes culturas, de diferentes regiones. Una forma negativa de decirlo es: "Reduzcan



la cantidad de abogados. Reduzcan el foco en los procesos legales. Alejémonos un poco de los procesos legales y después automáticamente empezaremos a hablar acerca de este asesoramiento externo". Les pido disculpas por repetir lo mismo. Respeto mucho a los abogados pero que hay un foco excesivo en el proceso legal. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Siva. ¿Usted volvió a levantar la mano? Alberto, adelante.

ALBERTO SOTO:

Perdón. Hoy estoy pesado. Yo creo que si seguimos la recomendación de Ricardo, podemos tomar para comenzar a trabajar una definición que es la del estado de Florida que es donde tiene el asiento legal ICANN. A partir de allí, si hay algo que se modifica lo podemos ver en forma diferente para cualquier otro lugar de aplicación pero eso nos permite empezar a trabajar con esto que no es definitivo. Sabemos que no es definitivo, ni siquiera que es válido globalmente como queremos hacerlo. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Alberto. ¿Hay algún otro comentario?



ALBERTO SOTO: Dije Florida y me refería a California.

SATISH BABU: ¿Alguien quiere agregar algo a este debate sobre la definición?

ERGYS RAMAJ: Nada en términos substanciales. Yo estoy facilitando estos

debates en la comunidad desde hace un año y medio y esta ha

sido la sesión más interactiva a la que asistí. Estoy muy

agradecido por las contribuciones de todos y por la pasión que

demuestran.

SATISH BABU: Muchas gracias. Vamos entonces a dejar allí el debate sobre la

definición. Vamos a seguir con la definición de trabajo, ya sea la

de California o la que fuera pero no nos vamos a quedar

trabados en este tema en particular. Los otros temas que

tenemos que debatir son cómo logramos una participación y un

relacionamiento más activo en este grupo y qué estructura

debemos adoptar para el futuro. Hablamos ya acerca de una

estructura posible, el CCC, y también tenemos que responder la

pregunta de cómo logramos que más gente participe. ¿Hay algún

comentario o pregunta con respecto a este tema? Niels, adelante.

NIELS TEN OEVER:

Un punto administrativo menor. Quizá podrían considerar la posibilidad de crear un grupo de trabajo intercomunitario que trabajó muy bien en relación con el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad. Hay diferentes módulos para no crear nuevos nombres que podrían confundir la cantidad de siglas con las que ya todos nos confundimos.

SATISH BABU:

Gracias, Niels. No me queda muy claro. Quizá Gisella nos puede decir algo al respecto. Gisella, ¿qué nos puede decir usted con respecto a CCWP, CCWG y CCC? Grupo de trabajo intercomunitario.

GISELLA GRUBER:

No sé si podemos añadir CCWQ. La verdad es que no sé. La P, la C, la G, no sé. No sé cómo encajarían aquí pero lo voy a analizar.

ERGYS RAMAJ:

El grupo de trabajo intercomunitario está con organizaciones de apoyo y comités asesores. Es algo muy formal. Niels se refiere a working party que es un equipo de trabajo que es menos formal



y tiene una estructura más liviana. El comité es parecido a esto en cuanto a cómo opera y en cuanto si tiene una carta orgánica o no. Es una estructura mucho más liviana.

SATISH BABU:

Muchas gracias. Tenemos el equipo de trabajo intercomunitario y el comité de trabajo intercomunitario. Alberto.

ALBERTO SOTO:

Damas primero.

GISELLA GRUBER:

Muchas gracias. Yo diría los caballeros primero. Podemos pasar a CCC. Ese sería un cambio muy fácil, muy sencillo debido a lo que él mencionó. Quisiera confirmar que si esta es la necesidad, es algo bastante fácil de hacer. Gracias.

**ERGYS RAMAJ:** 

Entonces la otra decisión simultánea sería identificar quiénes son las otras comunidades que podrían participar en el comité intercomunitario antes de que se tome la decisión de realmente avanzar en este sentido.



SATISH BABU:

Gracias, Ergys. Tenemos a Olivier aquí en la sala que seguramente querrá hacer un aporte a este debate. Olivier, hablamos mucho acerca de la definición, como siempre. Ahora decidimos dejar ese tema de costado por un momento y avanzar con nuestras actividades. Estamos hablando de la estructura. En este momento estamos hablando de lo siguiente. Tenemos dos estructuras propuestas. Uno es el equipo de trabajo intercomunitario y el otro es el comité de trabajo intercomunitario. Vamos a elegir uno de estos dos. Vamos a analizarlo como acción a concretar. El punto que se acaba de plantear tiene que ver con quiénes son las unidades constitutivas que queremos incluir en este debate en este grupo de trabajo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Satish. Les pido disculpas por llegar muy tarde. Hubo una reunión con la junta directiva sobre SSR2 en la otra punta y al mismo tiempo. Con respecto a este tema, creo que realmente tenemos que invitar a todas las comunidades de la ICANN, a todos los AC, a todas las SO, no solamente a los miembros del consejo de la GNSO sino a todos los componentes individuales de la GNSO. Quizá haya algunos grupos que anteriormente expresaron que no quieren involucrarse porque les parece que nosotros ya estamos haciendo esto pero seguramente habrá otros que sí querrán participar y sobre la



base de mi experiencia en cuanto logramos una masa crítica, aquellos que no participan empiezan a pensar que tienen que participar.

Con respecto al comité o al equipo de trabajo intercomunitario, pueden darle cualquier nombre siempre y cuando tengan una carta orgánica con hitos claros que quieren lograr. Uno de los principales problemas que tienen muchos de estos grupos es que no tienen un plan de trabajo definido porque la gente si no empieza a avanzar en diferentes sentidos. Esto me pasó muchas veces. Con todo gusto voy a ayudar si existe requerimiento. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Olivier. Alberto.

ALBERTO SOTO:

Coincido en que sea el tipo de organización menos burocrática posible y que exija la menor formalidad posible porque esa menor formalidad posible no va a dejar lugar para hacer un mayor trabajo. Por ejemplo, en WC2, en los nueve subgrupos de trabajo en que están divididos, en el subgrupo ombudsman lo que hicimos fue de nuestra lista tener observadores de los otros ocho grupos. Por lo tanto, teníamos liaison dentro de nuestra propia organización. Teníamos los que nos iban informando del



avance de los otros grupos y eso fue muy rápido. Sin ningún tipo de problemática. Teníamos mucha gente en varios grupos. Gracias.

SATISH BABU:

Gracias, Alberto, por su intervención. Ya tenemos consenso básico con respecto a tres de estos puntos. El primero tiene que ver con dejar el tema de la definición por el momento. El segundo es con respecto al CCC que al parecer es la estructura más ágil y más liviana que tenemos. El tercero es que tenemos que invitar a todas las unidades constitutivas de la ICANN. Invitarlas a participar en este grupo. ¿Les parece bien esto? ¿Podemos tomar esto como acción a concretar? Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Satish. En la invitación les recomiendo que quizá digan cuál es el plan de trabajo, quizá no un plan de trabajo detallado pero al menos lo que quieren lograr porque el principal problema que yo he visto en otras ocasiones, incluido en Marrakech, fue no una confusión sino una serie de preguntas acerca de cuál es exactamente el objetivo, el punto al que quieren llegar, por qué están haciendo lo que están haciendo. Hay ciertas sospechas en esta parte del mundo con respecto a cuáles son las intenciones reales de alguien. Creo que sería muy útil aclarar esto. Quizá esto sirva para traer más personas



interesadas en lugar de que la gente diga: "Otro grupo de trabajo más que va a mirar solamente sus cosas y nada más".

SATISH BABU:

Gracias, Olivier. ¿Tiene algún comentario final, Ergys?

**ERGYS RAMAJ:** 

No en cuanto al fondo de la cuestión. Simplemente quiero agradecer a todos por participar hoy de este debate. Como dije antes, esta ha sido la sesión con mayor participación que hemos tenido en los últimos 18 meses. Quiero agradecerles por sus comentarios, por sus opiniones y me voy de aquí con muchos temas para pensar en el transcurso de las próximas semanas. Espero poder seguir trabajando con este grupo para que definamos juntos los próximos pasos. Gracias a todos.

SATISH BABU:

Gracias, Ergys. La última intervención, Yeşim.

YEŞIM NAZLAR:

Yeşim Nazlar, personal de At-Large. Tenemos otro comentario de Harold Arcos en Adobe Connect que dice: "Con respecto al tipo de grupo de trabajo, esa propuesta ya se viene mencionando desde Marruecos. Pronto deberemos tomar una decisión para



seguir avanzando. ¿La tomamos aquí o después de esta reunión?" Gracias.

SATISH BABU:

Gracias. Hemos llegado al consenso de que vamos a crear una estructura intercomunitaria. Con esto llegamos al fin de la sesión. En primer lugar, quiero agradecerle a Ergys por sus comentarios y por su enorme apoyo a este grupo durante todos los debates y cambios de idea. Nos ha aportado mucho contenido y espero que siga trabajando de esa manera en el futuro cuando empecemos a analizar esto de manera más estructurada. Gracias, Ergys, por esto.

Quiero agradecerles a todos por este debate tan interesante y activo que hemos llevado a cabo en estos 90 minutos. Espero volver a comunicarme con ustedes con un plan de trabajo que ya tendremos definido a medida que invitemos a otras personas a que se incorporen al CCC. Muchas gracias entonces.

ORADOR DESCONOCIDO:

Perdón. ¿Vamos a usar una lista de correo electrónico o va a estar en la wiki? ¿Cómo vamos a seguir trabajando?





SATISH BABU:

Probablemente sea a través de la lista de correo electrónico.

Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

